

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S. A.

En la ciudad Quito D. M., a los 19 días del mes de abril del 2017, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía **REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S. A.**, ubicada en la Av. Edmundo Carvajal Oe5-158 y Pasaje C, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NRO. DE ACCIONES
González Iriarte Carlos Alberto	\$ 56.930	56.930
Guevara Albuja Lupe Beatriz	\$ 10.160	10.160
TOTAL	\$ 67.090	67.090

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, actúa el señor González Iriarte Carlos Alberto, como Presidente de la misma, como Secretaria la señora Guevara Albuja Lupe Beatriz.

De ésta forma el Presidente, señor González Iriarte Carlos Alberto, declara instalada la junta, y la secretaria la Sra. Lupe Beatriz Guevara Albuja, procede a dar lectura a la Convocatoria efectuada por la prensa el jueves 06 de abril del 2017, en el diario "La Hora". El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A.". De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Artículo 8 del Estatuto Social de la Compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A. se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día miércoles 19 de abril del 2017 a las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Edmundo Carvajal Oe5-158 y Pasaje C, Sector El Bosque, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito. Se convoca de manera especial y expresa a la Mag. Tatiana Escobar, Comisario de la Compañía y a la Sra. Ruth Yáñez, Suplente de Comisario.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2016. 1. Constatación del quorum reglamentario. 2. Informe de Gerente General. 3. Informe de Comisario. 4. Estados Financieros 2016. 5. Destino de resultados. 6. Elección de Comisario Principal y Suplente para el período 2017. 7. Conocimiento y Resolución del Proyecto de Presupuestos Operativos para el año 2017.

Los informes de la Administración, del Comisario, los Balances y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, se encuentran a disposición de los accionistas con quince días de anticipación, en la Gerencia de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A. ubicada en la Av. Edmundo Carvajal Oe5-158 y Pasaje C, Sector El Bosque, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito. Firman: El Sr. Carlos A. González, en su calidad de Presidente y la Sra. Lupe B. Guevara, en su calidad de Gerente General de la compañía. En Quito, 04 de Abril 2017

El presidente de la Junta, el señor González Iriarte Carlos Alberto, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

Se constata que se encuentra presente el 100% del capital social y con el quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta, Señor González Iriarte Carlos Alberto, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

2. INFORME DE GERENTE GENERAL.

La Señora Gerente General de la compañía da lectura al informe presentado por Gerencia General de los Estados Financieros del año 2016. Es importante indicar que la Gerente General había entregado con anticipación a los Señores accionistas una copia del Informe de Gerencia con todos los Anexos correspondientes, (anexos habilitantes del informe presentado).

Terminada la lectura del informe, se intercambian opiniones entre los presentes y en vista que los accionistas no tienen ninguna inquietud frente al informe de Gerencia General ni a las notas explicativas de los Estados Financieros del año 2016, el Presidente mociona el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día:

3. INFORME DE COMISARIO

El Señor Presidente solicita a la señora Secretaria de la Junta dé lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía de los Estados Financieros del año 2016. Documentos que fueron entregados con anterioridad a los accionistas para su revisión.

El Presidente mociona el tercer punto del día, después de analizar el informe del comisario, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el cuarto punto del orden día:

4. ESTADOS FINANCIEROS 2016

La señora Secretaria, bajo indicaciones del Sr. Presidente presente a la Junta General los Estados Financieros 2016, Balance General, Estado de Resultados y las Notas Explicativas correspondientes. Es importante indicar que con anterioridad estos documentos fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y análisis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías.

El Presidente mociona el cuarto punto del orden del día, y después de intercambiar opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día:

5. DESTINO DE RESULTADOS

Antes de dar paso al análisis del destino de resultados del año 2016, La Gerente General de la compañía indica que al 31 de diciembre del 2016, las pérdidas acumuladas ascienden a \$19.746,29, por tal razón sugiere que las ganancias acumuladas al 31 de diciembre del 2016 de \$ 9.160,46, absorban dichas pérdidas, lo que daría como resultado una pérdida acumulada de \$10.585,83.

Con respecto a la utilidad contable del año 2016 que asciende a \$ 31.186,76, menos \$ 4.678,01 de participación de trabajadores, menos impuesto a la renta por \$5.302,60, menos Reserva Legal de \$2.120,62, da una utilidad para los accionistas de \$19.085,53, valor generado por el año 2016.

La Gerente General sugiere que de la utilidad de accionistas se absorba el valor de \$10.585,83 correspondiente a pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio económico 2016, lo que permitiría que la empresa muestre dentro de su Patrimonio un resultado positivo de estabilidad y crecimiento. De igual manera sugiere a los accionistas que la

utilidad de accionistas del año 2016, por el valor de \$ 8.499,70, no se reparta entre los accionistas, sino se mantenga en resultados acumulados hasta el siguiente año fiscal.

El Presidente mociona el quinto punto del orden del día, después de intercambiar algunas opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día:

6. ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2017.

La Señora Gerente General de la compañía, sugiere que la Mag. Tatiana Escobar actual Comisario principal de la compañía, y la Sra. Ruth Yáñez actual Suplente de Comisario, sean ratificadas en sus funciones para el próximo ejercicio económico.

El Presidente mociona el sexto punto del orden del día tratado, después de analizar algunos puntos, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día:

7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS OPERATIVOS PARA EL AÑO 2017.

La señora Guevara Albuja Lupe Beatriz, Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto Operativo Projectado del año 2017.

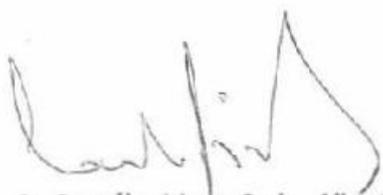
El Presidente mociona a la Junta el séptimo punto del orden del día, después de intercambiar algunas opiniones, la moción es aprobada por todos los accionistas presentes.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

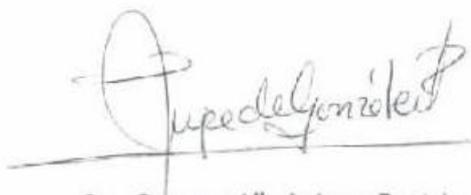
Se reinstala la Junta a las 11h30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 12:00 horas.



Sr. González Iriarte Carlos Alberto
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Sra. Guevara Albuja Lupe Beatriz
ACCIONISTA GERENTE GENERAL SECRETARIA